



FACULTAD DE EDUCACION



COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS (CCMIICE)

FECHA: 17-02-2017

ESTADO:

Acta aprobada el 28 de junio de 2017.

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Asistentes:

Susana Lázaro Visa	Presidenta
Andrés Fernández Fuertes	Vicedecano de Calidad
Marta García Lastra	Vicedecana de Postgrado
Javier Argos González	Profesor de la Titulación
Sara María Barral Aramburu	Estudiantes
Rocío Vejo Sainz	
Celia España Chico	Egresada
María Teresa del Campo Fernández	Técnico en Organización y Calidad

Excusan su asistencia:

Teresa Susinos Rada	Profesorado de la Titulación
Marta Gómez Martínez	Vicedecana de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria
Ruth Villalón Molina	Profesora de la titulación
Luisa Merino García	Representante del PAS

El día 17 de febrero de 2017 (viernes) a las 12:30 horas y en el Seminario A de la Facultad de Educación se celebró la reunión de la Comisión de Calidad del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2. Aprobación del Informe Final del SGIC del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos del curso 2015-2016.

3. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión del 7 de julio de 2016.

2. Aprobación del Informe Final del SGIC del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos del curso 2015-2016.

La Comisión analiza los diferentes apartados del borrador del Informe Final y acuerda su aprobación proponiendo las siguientes acciones de mejora para el curso 2016-2017:

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Organizar una de las materias, a petición de sus docentes, con un sentido más acorde a su contenido	Cambiar la ubicación de la asignatura M1195	Vicedecanato de Postgrado para trasladar al Profesorado de la asignatura	Ubicar la asignatura M1195. Educación para el Desarrollo Socio-Emocional: Intervención en Contextos de Riesgo, Inteligencia Emocional y Promoción del Bienestar después de la asignatura M1194. Educación para el Desarrollo Socio-Emocional: Maltrato, Convivencia y Sexualidad.
	Trabajar de forma transversal las habilidades de investigación.	Vicedecanato de Postgrado para trasladar al Profesorado de la materia	
Mejorar la coordinación dentro de la materia Metodológica	Aumentar la coordinación entre los grupos	Vicedecanato de Postgrado para trasladar al Profesorado de la materia	

	de trabajo de las asignaturas metodológicas para que se permita mantener la composición de los grupos de trabajo de los estudiantes (número y componentes).		
	Cambiar el horario.		Ajustar la hora de comienzo y final del Master para procurar un horario que facilite la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
	Informar a los estudiantes sobre la posibilidad de realizar una matrícula parcial.		Informar a los estudiantes en la reunión de presentación de que pueden solicitar matrícula parcial siempre que cumplan los requisitos establecidos en la normativa.
Aumentar el número de respuestas en las encuestas de calidad del Prácticum	Cambiar las fechas de la realización de las encuestas	Técnica de organización y Calidad	Llevar a cabo la evaluación de la asignatura de calidad del Prácticum en junio

3. Ruegos y preguntas.

Las estudiantes presentan un escrito con propuestas de mejora realizado por el alumnado del máster en el que se incluyen los siguientes puntos:

PUNTO 1: Respeto por parte de docentes y alumnado del horario del máster (3.45-5.30; 5.45-7.30) poniendo especial atención a la hora de finalización de la primera hora (con el fin de que no se retrase el descanso y, consecuentemente, la siguiente hora).

PUNTO 2: Realizar trabajos compartidos dentro de las asignaturas de un mismo módulo (primar la calidad antes que la cantidad), respetando el número de los integrantes del equipo para facilitar la conciliación de horarios (laborales y académicos).

PUNTO 3: Reducir la carga de trabajos durante los últimos meses del curso con el fin de proporcionar mayor tiempo de trabajo autónomo para su dedicación a la tarea del Trabajo Fin de Máster.

PUNTO 4: Equiparar la importancia de la innovación y la investigación tanto en las actividades evaluables (ofrecer dos posibilidades de acuerdo a la orientación: profesional e investigación) como en los contenidos de las asignaturas.

Se levanta la sesión a las 13:15 horas de la fecha.